



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En relación con la información relevante comunicada el pasado día 1 de marzo, referida a la convocatoria de junta general ordinaria de accionistas, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la decisión adoptada por el Consejo de dejar sin efecto la misma para la fecha prevista.

Consiguientemente, la nueva fecha de celebración de la junta será oportunamente notificada a la CNMV y publicados los correspondientes anuncios.

Barcelona, 9 de marzo de 2007.

Abertis Infraestructuras, S.A.
Juan A. Margenat
Secretario General